

## **ARCHIVED:** DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA AMM SOBRE EDUCACIÓN MÉDICA

*Adoptada por la 43a Asamblea Médica Mundial Malta, noviembre de 1991 y eliminadas en la Asamblea General de la AMM, Pilanesberg, Sudáfrica, octubre 2006*

La educación médica es un continuo aprendizaje que comienza con el ingreso a la escuela de medicina y finaliza con el término del ejercicio de la profesión. Como tal, es una preocupación fundamental de todas las asociaciones médicas nacionales y de la Asociación Médica Mundial.

Las asociaciones médicas en cada país se deben dedicar a organizar los recursos que se necesitan para proporcionar y orientar una educación médica de calidad. Esto debe realizarse en el contexto de cursos poco numerosos que tengan acceso a las facultades, servicios y financiamiento apropiados.

A fin de orientar el apoyo público y profesional a la educación médica, las asociaciones médicas en todos los países deben estar muy conscientes de las necesidades, opiniones, esperanzas y dignidad personal de sus conciudadanos.

Como resultado de las deliberaciones de la Quinta Conferencia Mundial sobre Educación Médica, la Asociación Médica Mundial declara lo siguiente:

- El objetivo de la educación médica debe ser la formación de médicos de calidad, con sentido de la ética, que respeten sus funciones en la relación médico-paciente.
- Los elementos de la calidad deben incluir conocimiento, experiencia, valores, conductas y ética que entreguen una atención curativa y preventiva de calidad a los pacientes y a la comunidad.
- La investigación, enseñanza y atención ética del paciente son inseparables y esenciales para lograr el objetivo de un médico de calidad.
- Se debe preparar un programa de estudios común internacional para la formación y conservación de un médico de calidad, cuya experiencia trascienda las fronteras internacionales.
- Se deben establecer métodos internacionalmente estandarizados, a fin de lograr calidad y desempeño profesional, y aplicarse en la educación médica universitaria, de post grado y continua.
- Se debe intercambiar una pronta y libre difusión internacional de información médica analizada y generada profesionalmente, sobre los problemas de salud pública y epidemiológicos, a fin de orientar la formulación de medidas públicas, la educación de médicos y del público.
- Se deben establecer normas internacionales para la evaluación de programas educacionales durante todo el aprendizaje.
- La educación durante toda la vida del médico debe incorporarse como responsabilidad moral en un código internacional de ética para todos los médicos.
- Las asociaciones médicas en todos los países deben estar vigilantes para responder a cualquier amenaza en contra de la integridad de la educación médica.

## DECLARACION DE LA ASOCIACION MEDICA MUNDIAL QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL DE

- La eficacia, seguridad y aplicaciones de nuevas tecnologías deben ser identificadas e integradas expeditamente a la continuación de la educación médica.

